

Señor(a):
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ONOFRE - SUCRE
E. S. D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
Demandante: CENTRAL DE INVERSIONES S.A.
Demandado: MIGUEL MORALES RODRIGUEZ.
Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO.
Radicación: 2015-00033

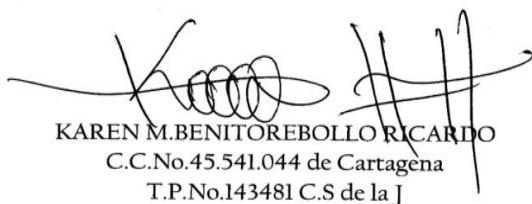
Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 31 DE ENERO DEL 2021.

Total, Adición Intereses Moratorios a la obligación 725063660027463
\$2.592.887.00

Total, Adición Intereses Moratorios a la obligación 725063660033721
\$2.304.201.00

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,



KAREN M.BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

[illegible]

[illegible]